

Registro N°: 17 Región: Metropolitana

**REGISTRO DE ACTIVIDADES**

**1. Identificación de la actividad**

X	Diálogo Participativo	Evento Regional
	Presupuesto Participativo	Actividad Participación Ciudadana
	Consulta Ciudadana	Otro, mencionar
	Conversatorio	

**2. Antecedentes actividad:**

Temática	Formación Ciudadana y Ejercicio de Derechos Desde La Perspectiva Curricular
Breve descripción actividad	Esta actividad es un espacio de diálogo ciudadano el cual nos permite promover la participación de las comunidades educativas, padres, familias y equipos educativos, respondiendo a los principios de educación parvularia de calidad y el desarrollo integral de los niños y niñas de la primera infancia. Este evento está orientado a familias y equipos educativos reforzando el objetivo de potenciar la formación ciudadana en el nivel de primera infancia mediante el ejercicio de derechos, la reflexión del ser ciudadano y el reconocimiento de ellos, su ejercicio, participación y su significado desde la perspectiva curricular.
Fecha	19 de agosto de 2021
Lugar	Virtual Facebook Live
Comuna	Todas las comunas de la región Metropolitana
Región	Metropolitana
Facilitadores ejecución (apoyos profesionales)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Víctor Valenzuela Carileo, Asistente Social</li> <li>- Mónica Morales Seguel, directora regional Metropolitana de JUNJI</li> <li>- Carolina Aroca Toloza, educadora de Párvulos</li> <li>- Romina Novoa Ocares, Cientista Política</li> <li>- Viviana Sánchez, moderadora</li> </ul>

### 3. Participantes (se debe adjuntar listado de asistencia)

Tipología Organización Comunitaria	Mujeres	Hombres	Total, por organización
Centros de Padres y Apoderados	----	-----	----
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, Uniones Comunales)	----	----	----
Organizaciones funcionales (Club de Adultos Mayores, Club deportivos, entre otros)	----	----	----
Corporación, fundación	----	----	----
Funcionarios/as	----	----	----
<b>Total, asistentes por sexo</b>	----	----	380

\*Esta actividad se realizó a través de la plataforma para programa en directo a través de la red de Facebook Live y YouTube, lo que nos permite un número mayor de participantes.

### 4. Objetivos de la actividad

Contar con un espacio de diálogo ciudadano que promueva la participación en las comunidades educativas, en temas relacionados con la educación parvularia y promoción de la educación ciudadana desde la primera infancia.  
JUNJI, en su constante labor de entregar educación parvularia de calidad a niñas y niños mantiene procesos de reflexión con sus equipos que buscan mejorar permanentemente la practica pedagógica en las unidades educativas.

### 5. Metodología de trabajo

Fabiola Espinaza, subdirectora de Comunicaciones y Ciudadanía de JUNJI Metropolitana, da inicio a la actividad con la bienvenida al diálogo y explicando que la misión institucional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles requiere relevar el rol de los asesores, asesoras técnicas y equipos pedagógicos en los diferentes niveles de la educación parvularia para generar las

competencias necesarias en el desarrollo de los aprendizajes y el bienestar integral de niñas y niños.

Se sugiere a las personas quienes asisten que pueden dejar sus preguntas en la caja de comentarios, de las que se elegirán dos para cada uno de nuestros expositores, que responderán al final de sus presentaciones. También, pueden enviar preguntas sobre esta actividad a nuestro Sistema Integral de Atención Ciudadana, SIAC, Región Metropolitana.

Se dio inicio con la presentación de Romina Novoa y Víctor Valenzuela, ambos profesionales de la Defensoría de la Niñez, desde esa perspectiva se plantea el ejercicio de derechos de los menores en el ámbito de la formación ciudadana. Explicó la organización de dicha institución así como las funciones entre las cuales se encuentra el pedir antecedentes cuando se produzcan vulneraciones a los derechos de niños, niñas y adolescentes; entregar recomendaciones y hacer seguimiento a éstas respecto de la actuación de los órganos públicos y privados relacionados, como también influir en los responsables de las políticas públicas y la legislación nacional que tengan como consideración primordial los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Los derechos humanos representan un conjunto de garantías derivadas de nuestra propia dignidad como personas, estos derechos son exigibles a las autoridades estatales y deben ser respetados por todas las personas.

Los niños y niñas son un grupo de la población que por su estado de desarrollo necesitan de una protección especial y en ese sentido gozan de los derechos que les corresponde a todas las personas, pero además tienen derechos específicos y especiales derivados de su condición y que se traducen en deberes específicos para la familia, la sociedad y el estado.

Los elementos claves para vincularse con niños, niñas y adolescentes deben estar basados en el reconocimiento, respeto y promoción de sus derechos los que deben ser conocidos por ellos y también por los adultos, considerándolos como parte ante las instituciones que deben ser garantes.

Se explica el modelo con el cual se trabaja en Chile, el cual consta de espacio, voz, audiencia e influencia.

Agradecen la invitación a participar de esta instancia destacando el reconocimiento que hoy se hace al menor como sujeto de derecho.

A continuación, la moderadora da la palabra a Carolina Aroca, Educadora de Párvulos de la Universidad de Chile, quien se desempeña en el Núcleo de Estudios Interdisciplinarios sobre Infancia.

Inició su exposición enfocando el tema desde la perspectiva curricular abordando la concepción del niño y la niña que tenemos en los imaginarios sociales, o sea formas de construir la niñez y la adolescencia que se encuentran institucionalizadas y adoptadas por una sociedad y que tienen carácter histórico, lo que les permite a las personas entender fenómenos históricos.

Lo anterior centrado en el adulto centrismo, cuyo estilo de organización propio del capitalismo que otorga a las clases adultas la capacidad de control sobre quienes define como menores de edad, expresando una relación asimétrica y tensional entre adultos y jóvenes que está montada sobre un universo simbólico y un orden de valores patriarcales.

Agregó que para construir ciudadanía desde la primera infancia los niños y las niñas deben ser considerados actores del proceso democrático de nuestro país, o sea sujetos participativos y con opinión en la sociedad civil. Reconocer su derecho a estar presentes, a decir lo que piensan en función de sus características evolutivas, en la toma de aquellas decisiones que les afecten enfatizando que el rol que tiene el adulto es el de llevar a cabo una misión de acompañamiento, promoción y educación.

Viviana Sánchez agradeció la participación de la profesional y dio la palabra a la señora Mónica Morales quien agradece a nombre de la institución la interesante exposición de sus antecesores. Con relación al lineamiento de las políticas públicas, uno de sus aspectos principales es garantizar la educación como un derecho social efectivo para integrarse a un proceso educativo de calidad, independientemente de su origen, condición, historia o lugar de residencia. En este sentido la reforma educacional ha sentado las bases para asegurar la calidad de la educación en todos sus niveles a través de una serie de iniciativas y proyectos de ley que implican grandes desafíos en materia educativa.

Indicó además en su exposición que la educación parvularia como puerta de entrada a la educación está llamada a generar estrategias y acciones que permitan la expresión del derecho a la ciudadanía de los párvulos, asegurando que las prácticas educativas consideren siempre su protagonismo y el ejercicio de cada uno de sus derechos.

Destacó que, para JUNJI los ambientes bien tratantes son aquellos contextos favorables para el desarrollo infantil temprano, en donde se les reconoce como sujetos de derecho y se les otorga oportunidades para su ejercicio, condición esencial de los procesos de calidad en esta área.

Una vez terminada la presentación se realizan consultas a los expositores.

Viviana Sánchez agradece la participación y a quienes se conectaron para escuchar las ponencias.

## 6. Resultados Obtenidos

La Educación Parvularia, como puerta de entrada a la educación de niños y niñas y como puente entre las familias y el espacio público, está llamada a generar estrategias y acciones que permitan la expresión del derecho a la ciudadanía de los párvulos, asegurando que las prácticas educativas consideren siempre su protagonismo y el ejercicio de todos y cada uno de sus derechos.

### 7. Recepción consultas, inquietudes o sugerencias

No surgieron consultas.

### 8. Conclusiones y/o compromisos

Fue un diálogo ciudadano de gran aporte, con una exposición clara e información interesante para los asistentes. Tanto los apoderados como las funcionarias agradecieron la instancia y la oportunidad a través del chat.

### 9. Difusión de la actividad

Transmisión:

Facebook Live, <https://web.facebook.com/junjimetropolitana/posts/3902856889791173>

Youtube Junji Metropolitana, <https://www.youtube.com/watch?v=76ldZriqn1c>



Nombre del encargado (a) regional de Participación Ciudadana	María Francisca Escobar
Fecha de envío	27 de agosto de 2021